



**SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**NOMBRA EN CARGO DE ALTA  
DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL.**

**Decreto Exento RA 272/82/2022**

**RM REGION METROPOLITANA,  
09/11/2022**

**VISTOS:** Ley N° 18.834, Ley N° 19.882, Ley N° 18.575, Ley N° 20.955,

**CONSIDERANDO:** a) Que, la Dirección Nacional del Servicio Civil convocó a Concurso Público para proveer el cargo de Director SERVIU Región de Los Ríos, de primer nivel Jerárquico, adscrito al Sistema de Alta Dirección Pública, que se encontraba vacante con ocasión de la renuncia del titular que lo servía.

b) Que, la vacancia del cargo consta en Decreto Exento Ra N° 272/35/2022, de fecha 22 de abril de 2022, de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.

c) Que, el referido concurso concluyó con la conformación de una nómina de candidatos elegibles, la cual fue remitida a la autoridad facultada para decidir el nombramiento, a través de Oficio Reservado N° 70 de fecha 30 de agosto de 2022, del Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública.

d) Que, S.E. el Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font, ha designado al Sr. Rodrigo Enrique Sepúlveda Espinoza, como Director SERVIU Región de Los Ríos, lo cual fue informado al Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública a través del oficio presidencial N° 1588 de fecha 5 de octubre de 2022.

e) Que, con arreglo a las disposiciones de la Ley N° 19.882 sobre selección de los Altos Directivos Públicos, la Subdirectora de la Alta Dirección Pública, mediante Ord. N° PIN-OO-00592-2022, de fecha 18 de octubre de 2022, ha remitido la información para proceder a la tramitación del nombramiento en el cargo de Director SERVIU Región de Los Ríos, grado 04 EUR.

f) Que mediante Decreto N° 1332, de 20 de agosto de 2014, del Ministerio de Hacienda se fijó el porcentaje de asignación de alta dirección pública para el Director SERVIU Región de Los Ríos.

g) Que, el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación, para el año 2022.



1668017734030556



1668024547314



REGISTRADO

9 NOV 2022

DECRETO:

**NÓMBRASE** a RODRIGO ENRIQUE SEPÚLVEDA ESPINOZA, RUN N° 8503074-4, en calidad de titular, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, grado 4° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de ALTA DIRECCION PUBLICA, 1° NIVEL, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 2 de noviembre de 2022 y hasta 2 de noviembre de 2025.

Asume sus funciones el 2 de noviembre de 2022.

Tendrá derecho a percibir el 72% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFIQUESE.**



1668017734030556



1668024547314

